

Karla Lizet Rosales Márquez

Abogada

karlalizetrosalesma@gmail.com



karlarosalesmarquez

Ética, profesionalismo, imparcialidad, confidencialidad y compromiso con la justicia

Experiencia

Poder Judicial de la Federación

Oficial Judicial. Adscrita la Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, en Guadalajara, Jalisco, México. Del 01 de abril de 1999 al 31 de enero de 2004.

Secretario de Tribunal interina. Adscrita la Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, en Guadalajara, Jalisco, México. Del 01 de febrero de 2004 al 30 de abril de 2004.

Oficial Judicial. Adscrita la Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, en Guadalajara, Jalisco, México. Del 01 de mayo de 2004 al 15 de junio de 2004.

Secretario de Tribunal interina. Adscrita la Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, en Guadalajara, Jalisco, México. Del 16 de junio de 2004 al 30 de junio de 2004.

Oficial Judicial. Adscrita la Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, en Guadalajara, Jalisco, México. Del 01 de julio de 2004 al 06 de mayo de 2005.

Secretario de Tribunal. Adscrita al Primer Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, en Hermosillo, Sonora México. Del 07 de mayo de 2005 al 15 de noviembre de 2009.

Secretario de Tribunal. Adscrita al Primer Tribunal Colegiado Auxiliar, con residencia en Guadalajara, Jalisco, México. Del 16 de noviembre de 2009 al 01 de octubre 2014.

Secretario de Tribunal. Adscrita al Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, en Zapopan, Jalisco, México. Del 01 de octubre de 2014 a la fecha.

Experiencia como docente.

UNIVER, Plantel Pila Seca. Asignaturas de Teoría General del Derecho, Teoría General del Estado, Derecho Administrativo I, derecho laboral y Taller de Praxis Jurídica II.

De enero a abril de 2005.

Formación

Abogada, egresada de la Universidad de Guadalajara, con fecha de titulación el 22 de abril de 2002

Maestra en juicio de amparo por la Universidad del Valle de Atemajac, con fecha de titulación el 05 de julio de 2017.

Habilidades

Dominio de la Constitución, Ley de Amparo, jurisprudencia, tratados internacionales y derecho procesal; capacidad para redactar sentencias de amparo claras, estructuradas y fundamentadas; análisis y síntesis de la información relevante para cada asunto, con habilidad para identificar violaciones de derechos; manejo de base de datos jurídicos y expedientes digitales; gestión de múltiples expediente y cumplimiento de plazos.